



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia



Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

PLAN LINGÜÍSTICO DE **CENTRO**

Curso: 2024/2025

Centro: Torre Salinas

Localidad: Murcia



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN	9
3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS	12
4. METODOLOGÍA	14
5. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN	14
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LENGUA EXTRANJERA	17
7. FORMACIÓN	17
8. EVALUACIÓN	19



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento ofrece una detallada descripción de la situación actual del centro educativo en relación con la normativa vigente, así como la modalidad de Programa de mejora en lenguas extranjeras en que actualmente se desarrolla, incluyendo cualquier adscripción a programas internacionales. Además, se aborda la evolución de los programas bilingües en los últimos años, proporcionando una visión retrospectiva que permite entender la trayectoria del centro en este ámbito.

Situación Actual del Centro Educativo:

En el contexto de la normativa vigente, es esencial destacar que el centro educativo se encuentra regido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta ley establece el marco normativo fundamental que orienta las prácticas educativas y define las obligaciones y responsabilidades de las instituciones educativas en el sistema educativo español.

Programa Bilingüe:

En cuanto al programa bilingüe actual, el centro educativo se adhiere al Programa de mejora en lenguas extranjeras, el cual ha experimentado cambios significativos en los últimos años. La evolución de este programa es crucial para comprender la dirección que ha tomado el centro en términos de educación bilingüe. Se observa un constante esfuerzo por mejorar y adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del entorno educativo.

Programas Internacionales:

En referencia a programas internacionales, se confirma que el centro educativo se encuentra adscrito actualmente a un programa internacional de intercambio con un centro en Alemania (GEBRUDER-HUMBOLDT-SCHULE de Wedel). Esta situación tiene implicaciones importantes para el desarrollo educativo y las oportunidades de los estudiantes.

Evolución de Programas Bilingües:

El análisis retrospectivo de los programas bilingües revela una progresión constante y positiva. Las adaptaciones implementadas han contribuido a fortalecer la calidad



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

de la educación bilingüe ofrecida, brindando una experiencia enriquecedora para los alumnos y promoviendo la excelencia académica de toda la comunidad educativa.

Referencias Legales:

La necesidad de elaborar el Plan de Lenguas y Culturas (PLC) y su inclusión en los documentos institucionales se sustenta en diversas referencias legales:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:** Esta ley constituye el marco legal primordial que regula el sistema educativo en España, estableciendo las bases para el diseño y ejecución de los planes educativos.
- **Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018:** Esta recomendación se refiere a las competencias clave para el aprendizaje permanente y proporciona un marco de referencia europeo que influye en la orientación educativa del centro.
- **Resolución de 15 de junio de 2022:** La Dirección General de Formación Profesional e Innovación emitió esta resolución, estableciendo la transición entre el sistema de enseñanzas en lenguas extranjeras y los programas de mejora y profundización en lenguas extranjeras. Esta resolución es específica para los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que imparten educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato para el curso 2022-2023.

En resumen, este informe ofrece una visión integral de la situación actual del centro educativo, su compromiso con la educación bilingüe, y las bases legales que respaldan la necesidad de elaborar el Plan de Lenguas y Culturas, integrándolo de manera coherente en los documentos institucionales.

2. OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN

La necesidad de fortalecer la competencia lingüística y plurilingüe del alumnado se fundamenta en los objetivos establecidos en los documentos institucionales del centro. Estos objetivos reflejan el compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo integral de los estudiantes, reconociendo que una competencia lingüística sólida es esencial para su éxito académico y personal.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

Análisis DAFO:

Con el propósito de tomar decisiones informadas, se llevó a cabo un análisis DAFO para evaluar la situación actual del centro. Este análisis identificó las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que influyen en la competencia lingüística del alumnado. Este enfoque permitirá establecer objetivos específicos y diseñar estrategias efectivas para mejorar la enseñanza de idiomas en el centro.

- Debilidades

- El nivel social y económico del alumnado no favorece el interés por las lenguas extranjeras.
- Poco dominio de la digitalización.
- Poco interés por un aprendizaje global.

- Amenazas

- Abandono escolar.
- Desinterés por un aprendizaje global.
- Digitalización como mero entretenimiento y no como herramienta de trabajo.

- Fortalezas

- Diversidad de aula.
- Interés por proyectos diversos.
- Plasticidad del alumnado y sus familias.

- Oportunidades

- Entender las lenguas extranjeras como una herramienta que nos abre multitud de oportunidades.
- Compartir con otros centros la posibilidad de desarrollar competencias aplicables a todos los ámbitos.
- Ofrecer al alumnado la oportunidad de mejorar y desarrollar su capacidad de aprendizaje.

Establecimiento de Objetivos:

En respuesta a las debilidades observadas y amenazas identificadas, se establecerán objetivos concretos que guiarán la mejora de la competencia lingüística del alumnado. Estos objetivos se alinearán estrechamente con la visión y misión del centro, buscando abordar las áreas identificadas para optimizar el aprendizaje de idiomas.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

1. **Fomentar la competencia comunicativa:** Este objetivo se centra en desarrollar habilidades lingüísticas sólidas en los estudiantes, incluyendo la expresión oral y escrita, la comprensión auditiva y lectora. Se busca que los estudiantes sean capaces de comunicarse efectivamente en el idioma de estudio.
2. **Promover el bilingüismo/multilingüismo:** Fomentar la adquisición de más de un idioma. Esto incluye programas de inmersión, e intercambios culturales.
3. **Integrar la tecnología para el aprendizaje de idiomas:** En la era digital, es crucial integrar herramientas tecnológicas que faciliten el aprendizaje de idiomas. Esto puede incluir el uso de plataformas en línea, aplicaciones, software educativo y recursos multimedia para mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.
4. **Desarrollar estrategias inclusivas para estudiantes con diversidad lingüística:** El plan lingüístico puede tener como objetivo crear un ambiente inclusivo que atienda a la diversidad de lenguas presentes en la comunidad estudiantil. Esto implica adaptar métodos de enseñanza, proporcionar apoyo adicional para estudiantes que aprenden en un segundo idioma, y fomentar el respeto y la valoración de las diferentes lenguas y culturas.
5. **Evaluar y mejorar continuamente el programa lingüístico:** Establecer mecanismos de evaluación para medir el progreso de los estudiantes en sus habilidades lingüísticas y la efectividad del programa. Esto permite realizar ajustes y mejoras constantes en función de los resultados obtenidos, garantizando que el plan lingüístico esté alineado con los objetivos educativos generales de la institución.

Iniciativas para Abordar Debilidades y Amenazas:

Se propondrán iniciativas específicas para hacer frente a las debilidades observadas y contrarrestar las amenazas identificadas. Estas iniciativas se diseñarán con el objetivo de maximizar el impacto y garantizar un abordaje integral de los desafíos identificados.

Dotar de oportunidades a todos los alumnos, independientemente de su nivel socioeconómico, de un aprendizaje integral de las lenguas extranjeras. Favoreciendo a través de los distintos proyectos el uso de los recursos digitales e



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

insertándolos en un aprendizaje global que fomente el interés por el estudio y la disminución del abandono escolar.

Potenciación de Fortalezas y Exploración de Oportunidades:

Además de abordar las debilidades y amenazas, se reafirmará el compromiso de potenciar las fortalezas existentes en el centro. Al mismo tiempo, se explorarán oportunidades no aprovechadas hasta el momento para enriquecer aún más la experiencia lingüística de los estudiantes.

La diversidad de aula ayudará a entender el mundo como una gama de oportunidades para el aprendizaje. Los proyectos de distinta índole, pero principalmente aquellos relacionados con las movilidades son y serán una herramienta clave para dar continuidad y respuesta a la potenciación de oportunidades.

Diseño del Plan de Acción:

El siguiente paso consistirá en diseñar un plan de acción detallado y específico, que incluirá actividades concretas, plazos y responsabilidades asignadas. Este plan se convertirá en la hoja de ruta para lograr los objetivos establecidos, asegurando una implementación efectiva y un seguimiento continuo del progreso.

Objetivo 1: Fomentar la Competencia Comunicativa

- **Implementación de Programas de Desarrollo Lingüístico:**
 - Diseñar y poner en práctica programas específicos para mejorar las habilidades de expresión oral y escrita, así como la comprensión auditiva y lectora.
 - Integrar actividades interactivas que fomenten la comunicación efectiva, como debates, presentaciones y proyectos colaborativos.

- **Formación Continua para Docentes:**



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

- Proporcionar capacitación regular a los docentes en metodologías efectivas para el desarrollo de habilidades lingüísticas.
- Facilitar talleres sobre técnicas pedagógicas que promuevan la comunicación efectiva en el aula.

- Creación de Espacios de Práctica:

- Establecer clubes de conversación y actividades extracurriculares que brinden a los estudiantes oportunidades adicionales para practicar sus habilidades lingüísticas en un entorno informal.

Objetivo 2: Promover el Bilingüismo/Multilingüismo.

- Programas de Inmersión y Experiencias Culturales:

- Diseñar programas de inmersión en el segundo idioma, ya sea a través de intercambios culturales o actividades que fomenten la práctica constante del idioma fuera del aula.
- Introducir asignaturas específicas en diferentes lenguas para fomentar el bilingüismo desde edades tempranas.

- Recursos Educativos Multilingües:

- Adquirir material educativo en varios idiomas y asegurar su disponibilidad en la biblioteca y aulas.
- Facilitar acceso a plataformas en línea que ofrezcan contenido educativo en diferentes lenguas.

Objetivo 3: Integrar la Tecnología para el Aprendizaje de Idiomas

- Incorporación de Herramientas Tecnológicas:

- Evaluar y seleccionar plataformas en línea, aplicaciones y software educativo que se alineen con los objetivos lingüísticos del centro.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

Brindar formación a docentes y estudiantes sobre el uso efectivo de estas herramientas.

- Desarrollo de Recursos Multimedia:

- Crear y utilizar recursos multimedia atractivos que complementen la enseñanza tradicional.
- Implementar aulas virtuales para facilitar el aprendizaje a distancia y proporcionar acceso a recursos digitales.

Objetivo 4: Desarrollar Estrategias Inclusivas para Estudiantes con Diversidad Lingüística

- Adaptación de Métodos de Enseñanza:

- Proporcionar capacitación a los docentes sobre estrategias pedagógicas que aborden las necesidades específicas de los estudiantes con diversidad lingüística.
- Implementar ajustes en las evaluaciones para garantizar la equidad.

- Apoyo Personalizado:

- Establecer programas de tutoría y apoyo individualizado para estudiantes que aprenden en un segundo idioma.
- Facilitar servicios de apoyo lingüístico, como clases adicionales o recursos especializados.

Objetivo 5: Evaluar y Mejorar Continuamente el Programa Lingüístico

- Establecimiento de Indicadores de Desempeño:

- Definir indicadores específicos para evaluar el progreso de los estudiantes en habilidades lingüísticas.
- Establecer metas claras y medibles para el programa lingüístico.

- Revisiones Periódicas y Retroalimentación:



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

- Realizar revisiones periódicas del programa con la participación de docentes, estudiantes y padres.
 - Recopilar y analizar datos de desempeño lingüístico para identificar áreas de mejora.
- Ajustes y Mejoras Continuas:**
- Implementar cambios en el programa según los resultados de las evaluaciones.
 - Establecer un ciclo continuo de retroalimentación y mejora para garantizar la eficacia a largo plazo del plan lingüístico.

En conclusión, este enfoque integral, desde la justificación de la necesidad hasta la planificación detallada del plan de acción, refleja el compromiso del centro con la mejora continua de la competencia lingüística y plurilingüe del alumnado, proporcionando una base sólida para el desarrollo académico y personal de los estudiantes.

3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

En nuestro centro educativo, hemos diseñado itinerarios de Programas de Mejora en lenguas extranjeras que abarcan todas las etapas académicas, desde la educación infantil hasta la secundaria. Estos itinerarios están diseñados para proporcionar a los estudiantes una inmersión gradual en la lengua extranjera, promoviendo un desarrollo integral de sus habilidades lingüísticas. Además el centro ha incorporado a un auxiliar de conversación con el propósito de fortalecer las habilidades orales en el idioma inglés y profundizar en los aspectos culturales relacionados. Esta iniciativa tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes una mayor exposición al idioma, enriqueciendo así su experiencia de aprendizaje y fomentando un entendimiento más profundo de la cultura asociada al inglés.

- **Educación Infantil y Primaria:**
 - Los estudiantes participan en un itinerario bilingüe que incluye el siguiente horario: en infantil se imparte 1 hora semanal en el aula de



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

3 años y en las aulas de 4 y 5 años se imparte un total de 90 minutos semanales.

- En la etapa de primaria pasamos a tener 2 horas semanales de inglés en primero de primaria sumándole 1 hora de profundización educativa en inglés. En segundo de primaria se imparten 2 horas semanales de inglés, en tercero de primaria pasamos a tener 3 horas de lengua extranjera inglés así como el resto de primaria.
 - Programas específicos, como cuentacuentos bilingües y actividades lúdicas, fomentan la exposición temprana al idioma y su aprendizaje de manera natural.
 - Auxiliar de conversación en lengua inglesa (6 horas)
- Secundaria:**
- Se llevarán a cabo desdobles en la mitad de los periodos lectivos de la asignatura de lengua extranjera I en 1º y 2º, con el fin de fortalecer y potenciar las habilidades orales en el idioma.
 - Se contará con un auxiliar de conversación en lengua inglesa durante una hora cada dos semanas en 3º y 4º, con el objetivo de profundizar en los aspectos culturales y fortalecer las destrezas orales del idioma.
 - Los estudiantes pueden optar por participar en programas específicos, como intercambios culturales y certificaciones de idiomas reconocidas internacionalmente.

Carga Horaria de Inmersión Lingüística:

La carga horaria de inmersión lingüística varía según la etapa educativa y el itinerario seleccionado. En las etapas iniciales, la inmersión puede ser gradual, mientras que en niveles superiores se intensifica para garantizar un dominio sólido del idioma.

Coordinación de Profesores en Programas Bilingües:



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

- **Formación Continua:** Los docentes que participan en programas bilingües reciben formación continua en metodologías específicas y enfoques pedagógicos adaptados a la enseñanza en un entorno bilingüe.
- **Reuniones de Coordinación:** Se llevan a cabo reuniones regulares para coordinar las estrategias de enseñanza, compartir recursos y abordar desafíos comunes.
- **Evaluación Colaborativa:** La evaluación de los programas bilingües se realiza de manera colaborativa, permitiendo a los profesores ajustar y mejorar sus enfoques en función de la retroalimentación y los resultados obtenidos.

Comunicación entre Especialistas en Lengua Extranjera y Profesores de ANLs (Aprendizaje de Nuevas Lenguas):

- **Reuniones Periódicas:** Se establecen reuniones regulares entre los especialistas en lengua extranjera y los profesores de ANLs para alinear objetivos, intercambiar experiencias y coordinar estrategias pedagógicas.
- **Desarrollo de Materiales:** Colaboración en el desarrollo de materiales didácticos y recursos para garantizar una enseñanza coherente y enriquecedora.
- **Apoyo Mutuo:** Se fomenta un ambiente de apoyo mutuo, donde los especialistas en lengua extranjera comparten buenas prácticas y proporcionan orientación a los profesores de ANLs para mejorar la calidad de la enseñanza.

4. METODOLOGÍA

En nuestro centro, hemos implementado diversas estrategias metodológicas destinadas a fortalecer el aprendizaje de lenguas extranjeras, promoviendo así una experiencia educativa enriquecedora y efectiva. A continuación, detallamos algunas de las actuaciones específicas que contribuyen a este objetivo:

1. Uso de las TICs en el Aula:



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

- **Plataformas Interactivas:** Incorporamos plataformas interactivas y recursos digitales que complementan la enseñanza tradicional. Estos recursos no solo facilitan el acceso a material educativo en tiempo real, sino que también ofrecen actividades personalizadas para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.
- **Comunicación Digital:** Fomentamos la comunicación digital entre los estudiantes a través de foros en línea, videoconferencias y herramientas colaborativas. Estas prácticas no solo refuerzan las habilidades lingüísticas, sino que también proporcionan un espacio auténtico para la práctica del idioma.

2. Metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras):

- **Enfoque Interdisciplinario:** Implementamos la metodología AICLE, asegurándonos de que no se limite simplemente a la traducción de contenidos, sino que se integre de manera significativa en todas las asignaturas. Se promueve el uso activo del segundo idioma para comprender y comunicar conceptos en contextos variados.
- **Andamiaje Pedagógico:** Proporcionamos el andamiaje necesario para una implementación efectiva de AICLE, ofreciendo formación continua a los docentes. Además, se han establecido evaluaciones formativas y reuniones periódicas para compartir buenas prácticas y abordar desafíos específicos.

3. Trabajo Interdisciplinario y Metodologías Activas:

- **Proyectos Interdisciplinarios:** Fomentamos proyectos que involucran a varios departamentos, permitiendo a los estudiantes explorar temas desde diferentes perspectivas y aplicar habilidades lingüísticas en contextos auténticos. Estos proyectos abarcan áreas como ciencias, humanidades y artes, promoviendo una comprensión más profunda y rica del idioma.
- **Metodologías Activas:** Implementamos metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos y la resolución de problemas, para mejorar la competencia lingüística y cultural. Estas estrategias no solo fortalecen las



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

- habilidades comunicativas, sino que también promueven el pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

En conjunto, estas actuaciones metodológicas buscan no sólo enseñar un idioma extranjero, sino también integrar de manera efectiva las lenguas extranjeras en el proceso educativo, proporcionando a nuestros estudiantes las habilidades lingüísticas y cognitivas necesarias para enfrentar un mundo cada vez más globalizado.

5. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización de los centros escolares es importante porque otorga al alumnado gozar de una experiencia educativa que les lleva a un aprendizaje más allá de lo meramente curricular. Se pretende alcanzar objetivos como la inclusión de todo el alumnado, tanto en el centro como en la comunidad local y por ende en una sociedad global; conseguir una transformación digital en nuestra comunidad educativa; concienciar al alumnado de la necesidad de la protección del medio ambiente y el cambio climático; educar en democracia y libertad, incluyendo educación afectivo-sexual y conseguir la implicación del alumnado en su propio proceso educativo. La participación en proyectos y movilidades abren un amplio abanico de recursos y estrategias educativas para toda la comunidad educativa, proporcionando una visión internacionalizadora de la enseñanza.

Los proyectos europeos en los que ha participado el centro y está participando son los siguientes:

- *KA120-SCH Acreditación Erasmus en Educación Escolar*, solicitado durante los cursos 2021-22; 2022-23 y 2023-24.
- KA219-SCH Strategic Partnerships for Schools Only.
- KA229-SCH School Exchange Partnerships (en dos ocasiones).
- Participación en el programa Academia (Euroguidance) en Bruselas.
- Intercambios organizados por el centro escolar con Finlandia y Alemania, con financiación de las familias.
- Programa de Mejora en lenguas extranjeras.
- Auxiliar de conversación.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

El impacto de los anteriores proyectos y programas ha sido y es muy positivo, dando al alumnado y profesorado la posibilidad de mejorar no solo en la competencia comunicativa en lenguas extranjeras, sino también en el aprovechamiento de los recursos que ofrecen tales experiencias, dotando de posibilidad a todos de una formación extraordinaria de forma global.

La participación en proyectos eTwinning con otros centros educativos europeos es una oportunidad única para que nuestros alumnos puedan relacionarse con estudiantes de su edad de otras culturas, además de un primer paso en la búsqueda de socios para posibles movilidades futuras.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LENGUA EXTRANJERA

Para fomentar el uso de la lengua extranjera dentro y fuera del aula y promover la comprensión cultural, el centro implementa diversas actividades e iniciativas.

Dentro del aula:

1. Simulaciones y Role-playing:

- Organiza actividades donde los estudiantes simulen situaciones de la vida real, cómo ir de compras, pedir comida en un restaurante o realizar entrevistas de trabajo en la lengua extranjera.

2. Proyectos de Investigación:

- Asigna proyectos que requieran investigación sobre la cultura, la historia y las tradiciones de países que hablan la lengua extranjera. Los estudiantes pueden presentar sus hallazgos en la lengua meta.

3. Celebraciones de Festividades:

- Organiza eventos relacionados con festividades de países de habla extranjera. Los estudiantes pueden participar en la planificación y ejecución de estas celebraciones, incorporando elementos culturales y lingüísticos.

4. Club de Lectura en Lengua Extranjera:



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

- El club de lectura donde los estudiantes puedan discutir libros, cuentos o poemas en la lengua extranjera. Esto fomenta la comprensión lectora y el intercambio de ideas.

5. Spelling Bee Contest:

- Organización de concursos de deletreo en la lengua extranjera para mejorar la ortografía y el vocabulario de los estudiantes.

Fuera del aula:

1. Salidas Culturales:

- Programación de salidas a eventos culturales, como exposiciones de arte, obras de teatro o conciertos en la lengua extranjera. Esto expone a los estudiantes a contextos de uso real del idioma.

2. Intercambios Culturales:

- Facilita intercambios con escuelas de otros países donde se hable la lengua extranjera. Los estudiantes pueden comunicarse con sus compañeros de intercambio en el idioma objetivo (intercambio con Alemania).

3. Viajes Educativos:

- Organización de viajes educativos a países de habla extranjera. Gracias a los cuales los estudiantes tienen la oportunidad de sumergirse completamente en la cultura y practicar la lengua en contextos reales.

4. Teatro en Lengua Extranjera:

- Fomenta la participación en grupos de teatro que presenten obras en la lengua extranjera. Esto ayuda a mejorar la pronunciación y la expresión oral.

5. World Book Day:



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

- Celebra el Día Mundial del Libro organizando actividades relacionadas con la literatura en la lengua extranjera, como lecturas públicas, debates y concursos.

6. English at Break Time:

- Dedicar un tiempo durante los descansos para actividades específicas en la lengua extranjera, como juegos de palabras, charlas informales o pequeños eventos.

Estas actividades no sólo fomentarán el uso práctico de la lengua extranjera, sino que también enriquecerán la comprensión cultural de los estudiantes. Además, involucrar a los estudiantes en la planificación y ejecución de estas iniciativas puede aumentar su participación y entusiasmo.

7. FORMACIÓN

El profesorado interesado en desempeñarse en la modalidad bilingüe dentro del ámbito de ANL debe alcanzar un nivel mínimo de competencia lingüística B2 en inglés, conforme a los estándares establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Para lograr la certificación B2 y obtener la acreditación en la metodología AICLE, requisito esencial para quienes impartirán ANLs a partir del curso 2024/25, se dispone de diversas opciones:

- Participación en cursos, talleres y seminarios organizados por los Centros de Profesores y de Recursos (CPRs). Se impartió un curso de 120 horas para un curso intenso de B2 Y C1 para el profesorado en el año 2022-2023.
- Inscripción en cursos de Actualización Lingüística de las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Participación en Cursos de Inmersión Lingüística del Profesorado.
- Obtención de licencias de estudio.
- Realización de estancias en centros educativos extranjeros.
- Colaboración con Auxiliares de Conversación.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

- Inclusión en el programa "Aulas Europeas" del Ministerio de Educación de la Región de Murcia, en concordancia con el Plan Lingüístico de Centro (PLC) de la Consejería de Educación.
- Participación en convocatorias de programas del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE).
- Involucramiento en las convocatorias PROEDU de la Región de Murcia.
- Asistencia a clases de observación en el extranjero (job shadowing).
- Inscripción en cursos de postgrado y másteres ofrecidos por universidades.
- Participación en talleres y cursos, tanto presenciales como en línea, en la oferta de la Asociación de Enseñanza Bilingüe (<https://www.ebspain.es/>).

El centro facilitará la participación del Claustro en diversas pruebas de certificación y proporcionará información sobre cursos y programas europeos de movilidad, con el fin de mejorar sus competencias. En la obtención de becas de movilidad y estancias en el extranjero, dependientes de la Consejería o del Ministerio de Educación, se priorizará la participación del profesorado que imparte ANL en inglés en convocatorias de actividades formativas directamente vinculadas con la actualización lingüística y metodológica AICLE, así como de aquellos que contribuyan a la elaboración de proyectos.

8. EVALUACIÓN

La observación y análisis de la evolución de los resultados, en comparación con años anteriores, se erige como un indicador fundamental para evaluar el éxito de las estrategias implementadas en el Plan Lingüístico de Centro(PLC).

El PLC, concebido como un plan estratégico, se caracteriza por su flexibilidad, lo que implica su capacidad para adaptarse a la dinámica cambiante del entorno escolar. Esta adaptabilidad se manifiesta en la posibilidad de ajustar las acciones originalmente planificadas en función de los resultados obtenidos, con el propósito último de alcanzarlos objetivos establecidos.

La observación minuciosa de la evolución de los resultados, contextualizada mediante la comparación con datos de años previos, proporciona una valiosa perspectiva sobre la efectividad de las estrategias implementadas. Esta evaluación



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro

Curso 2024/2025

Centro educativo: Torre Salinas

Código de centro: 30009629

Localidad: Murcia

continuada se erige como un mecanismo esencial para identificar patrones, tendencias y áreas de mejora, permitiendo así ajustes o revisiones en el PLC.

El proceso de revisión y ajuste del PLC no solo es una medida reactiva ante los resultados, sino una práctica proactiva que busca optimizar constantemente las acciones y estrategias en concordancia con las necesidades emergentes del centro educativo. La flexibilidad inherente al PLC se convierte así en un componente clave para asegurar que las metas sean alcanzadas de manera eficaz y sostenible en el tiempo.

En resumen, la capacidad de observar, analizar y ajustar en base a la evolución de los resultados se presenta como un principio rector del PLC, asegurando que este plan estratégico no solo sea receptivo a los cambios, sino también un instrumento dinámico y eficiente para mejorar continuamente la calidad educativa del centro.